



SECCIÓN 1: IDENTIFICACIÓN

1.1 Identificador del producto: Diesel Treat

Otros medios de identificación:

No disponible

1.2 Uso recomendado del producto químico y restricciones de uso:

Usos pertinentes (uso por consumidores): Aditivo para combustible diésel

Usos pertinentes (usuarios profesionales): Aditivo para combustible diésel

Usos pertinentes (usuarios industriales): Aditivo para combustible diésel

Usos desaconsejados: Todo uso no especificado en esta sección o en la sección 7.3

1.3 Identificador del proveedor inicial:

R.B. Howes & Co. Inc.
60 Ocean State Drive
02852 North Kingstown - RI - Estados Unidos
Teléfono: 4012945500
SDS@howesproducts.com
www.howesproducts.com

Fabricante

R.B. Howes & Co., Inc.
3511 North Ohio Street
Wichita, KS, 67219
USA
T 401-294-5500, 1-800 GET HOWES (438-4693)

Distribuidor

White Line Distributors
3625 Weston Rd Unit 24
North York, ON M9L 1V9 - Canada
T +1 416-747-8509

Fabricante

EMCO Chemical Packaging
2100 Commonwealth Ave.
North Chicago, IL 60064 - USA
T 847-689-2200

Distribuidor

Associated Truckers Supply
44195 Yale Rd
Chilliwack, BC V2R 4H2 - Canada
T +1 604-795-5700

1.4 Número de teléfono de emergencia: 703-527-3887
(CHEMTREC) 800-424-9300

SECCIÓN 2: IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS

2.1 Clasificación de la sustancia o mezcla:

Clasificado de conformidad con 29 CFR 1910.1200 (HCS 2024) y la Parte 2 del Reglamento de Productos Peligrosos (HPR) de Canadá, según sus modificaciones.

29 CFR 1910.1200 (HCS 2024) / WHMIS 2022 (HPR):

Toxicidad aguda (inhalación), categoría 4, H332

Peligro por aspiración, categoría 1, H304

Carcinogenicidad, categoría 1B, H350

Líquidos inflamables, categoría 4, H227

Corrosión o irritación cutáneas, categoría 2 (irritación cutánea), H315

Toxicidad específica en determinados órganos - exposición única, categoría 3 (efectos narcóticos), H336

2.2 Elementos de la etiqueta:



Palabra de advertencia: Peligro
Pictogramas requeridos en el lugar de trabajo:
Signo de exclamación; Peligro para la salud

Indicaciones de peligro:

H332 Nocivo en caso de inhalación.

H304 Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.

H350 Puede provocar cáncer.

H227 Líquido combustible.

H315 Provoca irritación cutánea.

H336 Puede provocar somnolencia o vértigo.

Consejos de prudencia:

P101 Si se necesita consejo médico, tener a mano el envase o la etiqueta.

P102 Mantener fuera del alcance de los niños.

P201 Solicitar instrucciones especiales antes del uso.

P202 No manipular antes de haber leído y comprendido todas las precauciones de seguridad.

P210 Mantener alejado del calor, superficies calientes, chispas, llamas abiertas y otras fuentes de ignición. No fumar.

P261 Evitar respirar los vapores o la niebla.

P264 Lavarse concienzudamente las manos y la piel expuesta tras la manipulación.

P271 Utilizar únicamente al aire libre o en un lugar bien ventilado.

P280 Llevar guantes, ropa y equipo de protección para los ojos. Utilizar protección facial cuando exista posibilidad de salpicaduras.

P301+P310 EN CASO DE INGESTIÓN: Llamar inmediatamente a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA o a un médico.

P331 NO provocar el vómito.

P302+P352 EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar con abundante agua.

P332+P313 En caso de irritación cutánea: Consultar a un médico.

P362+P364 Quitar la ropa contaminada y lavarla antes de volverla a usar.

P304+P340+P312 EN CASO DE INHALACIÓN: Transportar a la persona al aire libre y mantenerla en una posición que le facilite la respiración. Llamar a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA o a un médico si la persona se encuentra mal.



Ficha de datos de seguridad
Conforme a 29 CFR 1910.1200 (HCS 2024) y WHMIS 2022
(SOR/2022-272)
Diesel Treat

P308+P313 EN CASO DE exposición manifiesta o presunta: Consultar a un médico.
P370+P378 En caso de incendio: Utilizar espuma, polvo químico seco o dióxido de carbono para la extinción.
P403+P233 Almacenar en un lugar bien ventilado. Mantener el recipiente herméticamente cerrado.
P405 Guardar bajo llave.
P501 Eliminar el contenido/recipiente de conformidad con la normativa local, regional, nacional e internacional aplicable.

2.3 Peligros no clasificados de otra manera / Otros peligros:

Estados Unidos - Peligros asociados con usos conocidos o razonablemente previstos derivados de reacciones químicas conforme a 29 CFR 1910.1200(d)(1)(ii): Ninguno identificado.

Estados Unidos: Peligros no clasificados de otra manera (HNOC): No aplicable.

Canadá: Peligros para la salud y peligros físicos no clasificados de otra manera (HHNOC-PHNO): No disponible.

Canadá - Otros peligros conocidos por el proveedor: No disponible.

SECCIÓN 3: COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

3.1 Sustancias: No aplicable (mezcla).

3.2 Mezclas: Mezcla compuesta por aditivos en disolventes.

CAS / identificador único	Nombre químico	Conc. (%)
8008-20-6	Queroseno (petróleo)	30 - <60%
64742-47-8	Destilados ligeros (petróleo), hidrotratados	10 - <30%
64742-53-6	Destilados nafténicos ligeros (petróleo), hidrotratados, <3% IP 346, <20.5 cSt @ 40°C	10 - <30%
64742-95-6	Nafta disolvente aromática ligera (petróleo), <0.1% EC 200-753-7	5 - <10%
95-63-6	1,2,4-trimetilbenceno	1 - <5%
64742-94-5	Hidrocarburos, C10-C13, aromáticos, >1 % de naftaleno	1 - <5%
98-82-8	Cumeno	<1%
91-20-3	Naftaleno	<1%
98-94-2	Ciclohexildimetilamina	<1%

Los componentes restantes no son peligrosos y/o están presentes en cantidades inferiores a los límites de notificación. La identidad química específica y/o el porcentaje exacto (concentración) de la composición se han reservado como secreto comercial de conformidad con 29 CFR 1910.1200(i)

SECCIÓN 4: PRIMEROS AUXILIOS

4.1 Descripción de los primeros auxilios necesarios:

Inhalación: Retirar a la persona afectada de la zona de exposición, llevarla al aire libre y mantenerla en reposo. En casos graves, como una parada cardiorrespiratoria, el personal capacitado puede realizar la reanimación adecuada y debe obtener asistencia médica inmediata.

Contacto con la piel: Quitar la ropa y el calzado contaminados. Lavar la piel afectada con abundante agua y jabón neutro. Si la irritación es grave o persiste, consultar a un médico. Lavar la ropa contaminada antes de volver a usarla.

Contacto con los ojos: Enjuagar cuidadosamente con agua durante al menos 15 minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Continuar enjuagando y consultar a un médico si persiste la irritación.

Ingestión / aspiración: Solicitar asistencia médica inmediatamente. NO provocar el vómito. Si el vómito se produce espontáneamente, mantener la cabeza baja para reducir el riesgo de aspiración. No administrar nunca nada por vía oral a una persona inconsciente. Enjuagar la boca y la garganta y mantener a la persona afectada en reposo.

4.2 Síntomas y efectos más importantes, agudos y retardados: Irritación cutánea; efectos nocivos por inhalación; efectos sobre el sistema nervioso central, incluidos somnolencia o vértigo; la aspiración a los pulmones puede ser mortal. Véanse las secciones 2 y 11.

4.3 Indicación de la necesidad de recibir atención médica inmediata y tratamiento especial, en caso necesario: El peligro de aspiración requiere una evaluación médica rápida después de la ingestión.

SECCIÓN 5: MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

5.1 Medios de extinción apropiados: Espuma, polvo químico seco o dióxido de carbono.

Medios de extinción no apropiados: No utilizar un chorro directo de agua.

5.2 Peligros específicos derivados del producto químico: Líquido combustible. La combustión o la descomposición térmica pueden generar monóxido de carbono, dióxido de carbono y otros productos orgánicos de descomposición irritantes o tóxicos.

5.3 Equipo de protección especial y precauciones para los bomberos: Usar ropa de protección completa y un equipo de respiración autónomo. Evacuar al personal no esencial, eliminar las fuentes de ignición, enfriar los recipientes expuestos desde una distancia segura cuando corresponda y evitar que el agua de extinción llegue a los cursos de agua.

SECCIÓN 6: MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia: Evacuar al personal innecesario. Eliminar las fuentes de ignición. Proporcionar ventilación adecuada. Evitar la formación de mezclas inflamables de vapor y aire. Llevar el EPP apropiado descrito en la sección 8. Conectar a tierra y equipotencialmente los equipos conductores cuando sea posible la acumulación de electricidad estática.

6.2 Precauciones relativas al medio ambiente: Evitar que el producto entre en desagües, alcantarillas, aguas superficiales y aguas subterráneas. Contener el material derramado y notificar a la autoridad competente si el vertido amenaza al público o al medio ambiente.

6.3 Métodos y materiales de contención y limpieza: Absorber con arena u otro absorbente inerte no combustible y colocar en recipientes cerrados adecuados para su eliminación. No utilizar aserrín ni otros absorbentes combustibles. Para vertidos al agua, utilizar barreras u otros métodos apropiados de contención y recuperación mecánica; obtener las autorizaciones requeridas antes de utilizar dispersantes.

Notificación en Estados Unidos: Para vertidos que superen las cantidades notificables aplicables, consultar 40 CFR 302 y notificar al National Response Center al 800-424-8802, según corresponda.

6.4 Referencia a otras secciones: Véanse las secciones 8 y 13.

SECCIÓN 7: MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

7.1 Precauciones para una manipulación segura: Mantener los recipientes herméticamente cerrados. Evitar el contacto con la piel y la inhalación de vapores o niebla. Utilizar ventilación adecuada. Mantener alejado de fuentes de ignición. Trasvasar lentamente y conectar a tierra/equipotencialmente el equipo cuando pueda acumularse electricidad estática. No comer ni beber durante la manipulación; lavarse después del uso. Cumplir los requisitos aplicables de salud y seguridad laboral de Estados Unidos y Canadá.

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades: Almacenar en un lugar fresco, seco y bien ventilado. Mantener el recipiente herméticamente cerrado y guardar bajo llave. Proteger del calor, las fuentes de ignición, la luz solar directa, las descargas electrostáticas y los materiales incompatibles. Mantener alejado de los alimentos.

7.3 Usos finales específicos: Aditivo para combustible diésel. No hay recomendaciones adicionales aparte de las especificadas en esta SDS.



Ficha de datos de seguridad
Conforme a 29 CFR 1910.1200 (HCS 2024) y WHMIS 2022
(SOR/2022-272)
Diesel Treat

SECCIÓN 8: CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN PERSONAL

8.1 Parámetros de control:

Sustancia	PEL de OSHA (EE. UU.)	TLV de ACGIH (fuente de 2022)	Columbia Británica	Alberta	Ontario
Queroseno (petróleo) (8008-20-6)	--	200 mg/m ³ TWA	200 mg/m ³ TWA	200 mg/m ³ 8-h	--
1,2,4-trimetilbenceno (95-63-6)	--	10 ppm TWA	25 ppm TWA	25 ppm (123 mg/m ³) 8-h	--
Mesitileno (108-67-8)	--	10 ppm TWA	25 ppm TWA	25 ppm (123 mg/m ³) 8-h	--
Xileno* (1330-20-7)	100 ppm (435 mg/m ³) TWA	20 ppm TWA	100 ppm TWA; 150 ppm STEL	100 ppm (434 mg/m ³) 8-h; 150 ppm (651 mg/m ³) 15-min	--
1,2,3-trimetilbenceno (526-73-8)	--	10 ppm TWA	25 ppm TWA	25 ppm (123 mg/m ³) 8-h	--
Cumeno* (98-82-8)	50 ppm (245 mg/m ³) TWA	5 ppm TWA	25 ppm TWA; 75 ppm STEL	50 ppm (246 mg/m ³) 8-h	--
Etilbenceno* (100-41-4)	100 ppm (435 mg/m ³) TWA	20 ppm TWA	20 ppm TWA	100 ppm (434 mg/m ³) 8-h; 125 ppm (543 mg/m ³) 15-min	--
Naftaleno (91-20-3)	10 ppm (50 mg/m ³) TWA	10 ppm TWA	10 ppm TWA	10 ppm (52 mg/m ³) 8-h; 15 ppm (79 mg/m ³) 15-min	--
Ciclohexildimetilamina (98-94-2)	--	--	--	--	5 ppm (26 mg/m ³) STEL

8.2 Controles técnicos apropiados: Utilizar ventilación general o local adecuada y otros controles técnicos, según sea necesario, para mantener las concentraciones en el aire por debajo de los límites de exposición laboral aplicables. Realizar una evaluación de peligros del lugar de trabajo correspondiente a la tarea y la jurisdicción.

Protección respiratoria: Si los controles técnicos no pueden mantener las concentraciones en el aire por debajo de los límites aplicables o de niveles aceptables, utilizar protección respiratoria adecuada seleccionada por un profesional cualificado.

Protección de las manos: Usar guantes de protección resistentes a productos químicos y adecuados para la exposición a hidrocarburos/disolventes; seleccionar el material y el tiempo de permeación de los guantes para la tarea utilizando la información del fabricante.

Protección de los ojos/la cara: Llevar gafas de seguridad con protección lateral. Utilizar gafas contra salpicaduras químicas y/o pantalla facial cuando exista riesgo de salpicaduras.

Protección corporal: Usar ropa de protección según sea necesario para evitar el contacto con la piel. Quitarse la ropa contaminada y lavarla antes de volver a usarla.

Controles de exposición ambiental: Evitar la liberación no controlada al medio ambiente. Utilizar contención cuando los vertidos puedan entrar en desagües o cursos de agua.

Compuestos orgánicos volátiles (COV): 68,42 % en peso.

SECCIÓN 9: PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

Propiedad	Valor
Estado físico	Líquido
Aspecto	Ámbar
Color	Ámbar
Olor	Característico
Umbral olfativo	No disponible
Punto de fusión/congelación	No disponible
Punto de ebullición / punto inicial / intervalo	No disponible
Inflamabilidad	Líquido combustible
Límites inferior/superior de inflamabilidad o explosividad	No disponible
Punto de inflamación	>66 °C (>150 °F)
Temperatura de autoignición	No disponible
Temperatura de descomposición	No disponible
pH	No disponible
Viscosidad cinemática	≤20.5 mm ² /s at 40 °C (104 °F)
Solubilidad en agua	Insoluble
Coefficiente de reparto (n-octanol/agua)	No disponible
Presión de vapor	No disponible
Densidad relativa del vapor	No disponible
Densidad	835.5 kg/m ³ at 20 °C (68 °F)
Densidad relativa	0.86 at 20 °C / 68 °F
Características de las partículas	No aplicable - líquido

SECCIÓN 10: ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

10.1 Reactividad: No se esperan reacciones peligrosas porque el producto es estable en las condiciones de almacenamiento recomendadas. Véase la sección 7.

10.2 Estabilidad química: Químicamente estable en las condiciones indicadas de almacenamiento, manipulación y uso.

10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas: En las condiciones especificadas no se esperan reacciones peligrosas que produzcan temperaturas o presiones excesivas.

10.4 Condiciones que deben evitarse: Evitar las temperaturas elevadas, el calor, las fuentes de ignición y la luz solar directa. Véase la sección 7.

10.5 Materiales incompatibles: Evitar ácidos fuertes, materiales oxidantes, álcalis y bases fuertes.

10.6 Productos de descomposición peligrosos: Dependiendo de las condiciones de descomposición, pueden liberarse dióxido de carbono, monóxido de carbono y otros compuestos orgánicos.

SECCIÓN 11: INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

11.1 Información sobre los efectos toxicológicos: No se dispone de información experimental relativa a las propiedades toxicológicas del producto.

Vías probables de exposición: Ingestión, inhalación, contacto con la piel y contacto con los ojos.

Síntomas relacionados con las características físicas, químicas y toxicológicas: Los efectos notificados incluyen irritación de garganta, dolor abdominal, náuseas y vómitos después de la ingestión; dolor de cabeza, mareos, vértigo, náuseas, vómitos, confusión y, en casos graves, pérdida del conocimiento después de una exposición elevada por inhalación; e inflamación de la piel después del contacto.

Efectos inmediatos y retardados: Efectos de exposición repetida o prolongada, o de exposición a concentraciones superiores a los límites de exposición laboral recomendados, pueden producirse efectos adversos para la salud según la vía de exposición. A continuación se proporciona información específica para cada parámetro.



Ficha de datos de seguridad
Conforme a 29 CFR 1910.1200 (HCS 2024) y WHMIS 2022
(SOR/2022-272)
Diesel Treat

Sustancia	Oral	Cutánea	Inhalación
Queroseno (petróleo) (CAS 8008-20-6)	LD50 5500 mg/kg (rat)	LD50 5500 mg/kg (conejo)	No disponible
Nafta disolvente aromática ligera (petróleo) (CAS 64742-95-6)	LD50 2100 mg/kg (rat)	LD50 2000 mg/kg (conejo)	No disponible
1,2,4-trimetilbenceno (CAS 95-63-6)	LD50 3400 mg/kg (rat)	LD50 3160 mg/kg (conejo)	CL50 inhalación vapor 10.2 mg/L (rat)
Ciclohexildimetilamina (CAS 98-94-2)	LD50 289 mg/kg (rat)	LD50 380 mg/kg (rat)	CL50 inhalación vapor 3 mg/L
Cumeno (CAS 98-82-8)	LD50 2700 mg/kg	No disponible	No disponible
Naftaleno (CAS 91-20-3)	LD50 533 mg/kg (rat)	LD50 16000 mg/kg (rat)	No disponible

Estimación de toxicidad aguda de la mezcla (ETA): No disponible. No se calculó una nueva ETA de la mezcla.

Efectos interactivos: No se dispone fácilmente de información pertinente sobre interacciones en las FDS fuente controladas.

Listados de carcinogenicidad: El cumeno y el naftaleno están identificados en la información del NTP/reglamentaria sobre carcinógenos y en los listados de cáncer de la Proposición 65 de California. No se identifica ningún carcinógeno regulado específicamente por OSHA.

Información alternativa / metodología: Cuando no se dispone de datos específicos del producto, la clasificación y las conclusiones toxicológicas se basan en los datos disponibles de los componentes, la extrapolación cuando procede y las reglas de clasificación de mezclas aplicables conforme a HCS 2024 y HPR.

SECCIÓN 12: INFORMACIÓN ECOLÓGICA

No se dispone de información experimental relativa a las propiedades ecotoxicológicas del producto.

Clasificación ambiental complementaria: Peligro agudo para el medio acuático, categoría 2, y peligro a largo plazo para el medio acuático, categoría 2

12.1 Ecotoxicidad (acuática y terrestre, cuando se disponga de datos):

Toxicidad aguda:

Identificación		Conc.	Especie	Grupo
Destilados ligeros (petróleo), hidrotratadosCAS: 64742-47-8	LC50	>1 - 10 mg/L (96 h)		Peces
	EC50	>1 - 10 mg/L (48 h)		Crustáceos
	EC50	>1 - 10 mg/L (72 h)		Algas
Nafta disolvente aromática ligera (petróleo), <0.1% EC 200-753-7CAS: 64742-95-6	LC50	>1 - 10 mg/L (96 h)		Peces
	EC50	>1 - 10 mg/L (48 h)		Crustáceos
	EC50	>1 - 10 mg/L (72 h)		Algas
1,2,4-trimetilbencenoCAS: 95-63-6	LC50	7.72 mg/L (96 h)	Pimephales promelas	Peces
	EC50	6.14 mg/L (48 h)	Daphnia magna	Crustáceos
	EC50	No disponible		Algas
Hidrocarburos, C10-C13, aromáticos, >1 % de naftalenoCAS: 64742-94-5	LC50	>1 - 10 mg/L (96 h)		Peces
	EC50	>1 - 10 mg/L (48 h)		Crustáceos
	EC50	>1 - 10 mg/L (72 h)		Algas
CumenoCAS: 98-82-8	LC50	2.7 mg/L (96 h)	Salmo gairdneri	Peces
	EC50	10.8 mg/L (48 h)	Daphnia magna	Crustáceos
	EC50	2.6 mg/L (72 h)	Selenastrum capricornutum	Algas
NaftalenoCAS: 91-20-3	LC50	1.6 mg/L (96 h)	Oncorhynchus mykiss	Peces
	EC50	2.2 mg/L (48 h)	Daphnia magna	Crustáceos
	EC50	No disponible		Algas
CiclohexildimetilaminaCAS: 98-94-2	LC50	28 mg/L (96 h)	Leuciscus idus	Peces
	EC50	75 mg/L (48 h)	Daphnia magna	Crustáceos
	EC50	2 mg/L (72 h)	Desmodesmus subspicatus	Algas

Toxicidad crónica:

Identificación		Conc.	Especie	Grupo
CumenoCAS: 98-82-8	NOEC	0.38 mg/L	Pimephales promelas	Peces
	NOEC	0.35 mg/L	Daphnia magna	Crustáceos
NaftalenoCAS: 91-20-3	NOEC	0.37 mg/L	Oncorhynchus kisutch	Peces
	NOEC	0.59 mg/L	Daphnia pulex	Crustáceos

12.2 Persistencia y degradabilidad:

Información específica de la sustancia:

Identificación	Degra	Valor	Biodegrad.	Valor
Nafta disolvente aromática ligera (petróleo), <0.1% EC 200-753-7CAS: 64742-95-6	BOD5	0.19 g O2/g	Conc.	No disponible
	COD	0.44 g O2/g	Período	No disponible
	BOD5/COD	0.43	% biodegradable	No disponible
1,2,4-trimetilbencenoCAS: 95-63-6	BOD5	No disponible	Conc.	100 mg/L
	COD	No disponible	Período	28 días



Ficha de datos de seguridad
Conforme a 29 CFR 1910.1200 (HCS 2024) y WHMIS 2022
(SOR/2022-272)
Diesel Treat

	BOD5/COD	No disponible	% biodegradable	18 %
CumenoCAS: 98-82-8	BOD5	No disponible	Conc.	100 mg/L
	COD	No disponible	Período	14 días
	BOD5/COD	No disponible	% biodegradable	40 %
NaftalenoCAS: 91-20-3	BOD5	No disponible	Conc.	No disponible
	COD	No disponible	Período	28 días
	BOD5/COD	No disponible	% biodegradable	74 %
CiclohexildimetilaminaCAS: 98-94-2	BOD5	No disponible	Conc.	20 mg/L
	COD	No disponible	Período	28 días
	BOD5/COD	No disponible	% biodegradable	95 %

SECCIÓN 12: INFORMACIÓN ECOLÓGICA (continuación)

12.3Potencial de bioacumulación:
Información específica de la sustancia:

Identificación	Parámetr	Valor
Queroseno (petróleo)CAS: 8008-20-6	BCF	5800
	Pow Log	5.25
	Potencial	Muy alto
Destilados ligeros (petróleo), hidrotratadosCAS: 64742-47-8	BCF	130
	Pow Log	3.3
	Potencial	Alto
Nafta disolvente aromática ligera (petróleo), <0.1% EC 200-753-7CAS: 64742-95-6	BCF	No disponible
	Pow Log	4
	Potencial	No disponible
1,2,4-trimetilbencenoCAS: 95-63-6	BCF	154
	Pow Log	3.78
	Potencial	Alto
CumenoCAS: 98-82-8	BCF	120
	Pow Log	3.66
	Potencial	Alto
CiclohexildimetilaminaCAS: 98-94-2	BCF	No disponible
	Pow Log	2.31
	Potencial	No disponible

12.4Movilidad en el suelo:

Identificación	Ads./des.	Valor	Vol.	Valor
1,2,4-trimetilbencenoCAS: 95-63-6	Koc	537	Henry	624.16 Pa·m³/mol
	Conclusión	Bajo	Suelo seco	Sí
	Tensión superficial	2.919E-2 N/m (25 °C)	Suelo húmedo	Sí
CumenoCAS: 98-82-8	Koc	No disponible	Henry	No disponible
	Conclusión	No disponible	Suelo seco	No disponible
	Tensión superficial	2.769E-2 N/m (25 °C)	Suelo húmedo	No disponible
NaftalenoCAS: 91-20-3	Koc	No disponible	Henry	No disponible
	Conclusión	No disponible	Suelo seco	No disponible
	Tensión superficial	1.306E-2 N/m (277.74 °C)	Suelo húmedo	No disponible
CiclohexildimetilaminaCAS: 98-94-2	Koc	69.49	Henry	6.73 Pa·m³/mol
	Conclusión	Alto	Suelo seco	No disponible
	Tensión superficial	No disponible	Suelo húmedo	No disponible

- 12.5 Resultados de la evaluación PBT y mPmB:**
No disponible.
- 12.6Otros efectos adversos:**
No descritos.

SECCIÓN 13: CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN

13.1 Métodos de eliminación: No verter el producto ni los residuos en desagües. Eliminar el producto, los absorbentes contaminados y los recipientes mediante un servicio autorizado de gestión de residuos, de conformidad con los requisitos federales/nacionales, estatales/provinciales y locales aplicables. Los recipientes vacíos pueden retener residuos peligrosos.

Estados Unidos: Evaluar los residuos conforme al marco de RCRA y los requisitos aplicables de EPA. Los requisitos estatales pueden ser más estrictos. Los residuos domésticos generados por actividades domésticas normales están excluidos según se describe en 40 CFR 261.4.
Canadá: Gestionar los residuos de conformidad con los requisitos federales/provinciales aplicables, incluida la Ley Canadiense de Protección Ambiental de 1999.



Ficha de datos de seguridad
Conforme a 29 CFR 1910.1200 (HCS 2024) y WHMIS 2022
(SOR/2022-272)
Diesel Treat

SECCIÓN 14: INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

14.1-14.7 Estados Unidos - U.S. DOT / 49 CFR:

Elemento	Información del DOT de EE. UU.
Número ONU / número de identificación	UN1268
Designación oficial de transporte	PRODUCTOS DERIVADOS DEL PETRÓLEO, N.E.P.
Clase de peligro	Líquido combustible
Grupo de embalaje	III
Contaminante marino	Sí
Precauciones especiales / otra información de la fuente	Cantidades limitadas: 5 L. Conforme a 49 CFR 171.4, los requisitos relativos a contaminantes marinos no se aplican a determinados bultos que no sean a granel transportados por vehículo de motor, vagón ferroviario o aeronave, excepto cuando se transporten a bordo de un buque. Transporte a granel conforme a MARPOL/IBC: No aplicable.

Canadá - TDG:

Elemento	Información de TDG de Canadá
Número ONU	UN3082
Designación oficial de transporte	SUSTANCIA LÍQUIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P. (Hydrocarbons, C10-C13, aromatics, >1%naftaleno, Kerosine)
Clase	9
Grupo de embalaje	III
Peligro ambiental	Sí
Precauciones especiales / granel	Propiedades fisicoquímicas: véase la sección 9. Transporte a granel conforme a MARPOL/IBC: No disponible.

Marítimo - IMDG 42-24: UN1268; PRODUCTOS DERIVADOS DEL PETRÓLEO, N.E.P.; Clase 3; etiqueta 3; grupo de embalaje III; Contaminante marino: Sí. Disposiciones especiales: 223, 955, 363. EmS: F-E, S-E. Cantidad limitada: 5 L. Grupo de segregación: No disponible. Transporte a granel conforme a MARPOL/IBC: No disponible.

Aéreo - IATA/OACI 2025: UN1268; PRODUCTOS DERIVADOS DEL PETRÓLEO, N.E.P.; Clase 3; etiqueta 3; grupo de embalaje III; Peligro ambiental: Sí. Propiedades fisicoquímicas: véase la sección 9. Transporte a granel conforme a MARPOL/IBC: No disponible.

Limitaciones de transporte: Este producto no está envasado ni preparado para el transporte de conformidad con los requisitos de IMDG o IATA/OACI y no está destinado a enviarse por vía marítima ni aérea.

SECCIÓN 15: INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

15.1 Estados Unidos:

- Sustancias reguladas específicamente por OSHA (29 CFR 1910.1001-1096): No aplicable.
- Toxic Substances Control Act (TSCA): Todos los componentes están incluidos o exentos.
- Sección 313 de EPCRA (40 CFR Parte 372): 1,2,4-trimetilbenceno (95-63-6); Cumeno (98-82-8); Naftaleno (91-20-3).
- Sustancias notificables conforme a CERCLA: Cumeno (98-82-8) - U055; Naftaleno (91-20-3) - U165.
- Contaminantes atmosféricos peligrosos conforme a la Clean Air Act: Cumeno (98-82-8); Naftaleno (91-20-3).
- Proposición 65 de California - Cáncer: Cumeno (98-82-8); Naftaleno (91-20-3).
- Proposición 65 de California - Defectos congénitos u otros daños reproductivos: No aplicable.
- Código Laboral de California - Lista de sustancias peligrosas: 1,2,4-trimetilbenceno (95-63-6); Cumeno (98-82-8); Naftaleno (91-20-3).
- Massachusetts RTK - Lista de sustancias: Queroseno (petróleo); destilados nafténicos ligeros (petróleo), hidrotratados; nafta disolvente aromática ligera (petróleo); 1,2,4-trimetilbenceno; hidrocarburos, C10-C13, aromáticos, >1 % de naftaleno; cumeno; naftaleno.
- Ley de Derecho a Saber de los Trabajadores y la Comunidad de Pensilvania: Queroseno (petróleo); destilados nafténicos ligeros (petróleo), hidrotratados; nafta disolvente aromática ligera (petróleo); hidrocarburos, C10-C13, aromáticos, >1 % de naftaleno; naftaleno.
- Rhode Island - Sustancias peligrosas RTK: Cumeno (98-82-8); Naftaleno (91-20-3).

15.1 Canadá:

- Lista Nacional de Sustancias (DSL): Los componentes declarados están incluidos según corresponda.
- Inventario Nacional de Emisiones de Contaminantes (NPRI) 2025-2027: nafta disolvente aromática ligera, 1,2,4-trimetilbenceno, cumeno, naftaleno, nafta disolvente aromática pesada y destilados ligeros hidrotratados.
- Primera Lista de Sustancias Prioritarias (PSL1): Naftaleno.
- Lista de sustancias tóxicas - Parte 2: Naftaleno.
- Ley Canadiense de Protección Ambiental de 1999.
- Pueden aplicarse otros requisitos federales, estatales/provinciales y locales.

SECCIÓN 16: OTRA INFORMACIÓN

Base reglamentaria: Preparada para cumplir los requisitos de información de 29 CFR 1910.1200, incluidos los apéndices C y D (HCS 2024), y de la Parte 4 / Anexo 1 del Reglamento de Productos Peligrosos de Canadá, incluidas las modificaciones de SOR/2022-272.

Fecha de elaboración: 2025-12-02

Fecha de revisión: 2026-08-25

Descargo de responsabilidad: La información contenida en esta ficha de datos de seguridad se basa en las FDS fuente controladas de los proveedores, los conocimientos técnicos y las referencias reglamentarias vigentes. Esta información no constituye una garantía de las propiedades del producto; es una descripción de los requisitos de seguridad. Los métodos de trabajo y las condiciones de uso quedan fuera del control directo del proveedor. La información de esta FDS se refiere únicamente a este producto y a los usos aquí especificados.